

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25068** *GÉNEROS DE PUNTO MAYKOL, S.L.*

D. José Ramón Rubia Martínez, Secretario del Juzgado de lo Social número 2 de Jaén,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución al núm. 38/10 a instancia de don Santiago Rodríguez Vargas, frente A Géneros de Punto Maykol, S.L., con C.I.F. núm. B-23361983, en el que se ha dictado auto de fecha 7 de junio del corriente, hoy firme, en el que se declara en situación de insolvencia con carácter provisional a la entidad apremiada por importe de 3.963,61 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente par su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Jaén, 28 de junio de 2010.- El Secretario Judicial.

**ID: A100056879-1**